Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE RAWSON N° 1

Rawson, Chubut, abril de 2024

Al Señor Director del

REGISTRO NACIONAL

DE LAS PERSONAS

Capital Federal.

Oficio N° 400 CC/2024.

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Director en los autos caratulados: ***"*CASTILLO APARICIO, ALBERTO JOSE s/NACIONALIDAD Y CIUDADANÍA*" (*Expte. CNE 191/2023),** de trámite por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de la ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Hugo Ricardo SASTRE, Secretaría Electoral a mi cargo, a fin de hacerle saber, conforme lo dispuesto en el art. 10 del Decreto Reglamentario N° 3213 de la Ley 23.059, que por Sentencia dictada en autos, -cuya fotocopia se adjunta-, **Registrada en el Libro de Sentencias de esta Secretaría**, de fecha 21 de diciembre de 2023, se ha declarado **CIUDADANO ARGENTINO a don CASTILLO APARICIO ALBERTO JOSE**, quien prestó juramento el día 17 de abril del año 2024 y se le hizo entrega de la Carta de Ciudadanía **N° 107348**.

Saludo al señor Director muy atentamente.-

ENRIQUE GABRIEL KALTENMEIER

SECRETARIO ELECTORAL

Signature Not Verified

Digitally signed by Enrique Gabriel Kaltenmeier

Date: 2024.04.18 13:07:56 ART

#37459050#408283439#20240418114506136